EXPTE Nº: 505/19

INICIADORA: DIPUTADA PROVINCIAL MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA.-

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente, Señores/as Diputados/as:

Entre los días 1 al 5 de Octubre de 2019, se realizarán en nuestra provincia, las XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, que tendrá como sede la Universidad Nacional de Catamarca, las cuales se prevé que congregarán a más de mil participantes.

Se trata de una reunión bienal sobre el quehacer de la historiografía nacional, la que surgió como una manera de repatriar profesionales y reconstruir el campo historiográfico luego de la represión de la última dictadura cívico-militar.

Según lo señalara el director del Departamento de Historia de la UNCa, Jorge Alberto Perea, el Interescuelas procura "*pensar la ciencia histórica de forma horizontal, con diversidad de voces y con espacios para el encuentro de estudiantes, docentes, investigadores nóveles y avezados en condiciones de igualdad. Queremos generar oportunidades para que estas voces piensen el pasado y el presente colectivo de Argentina, América y el mundo",* explicando que esta jornadas ofrecen a los investigadores la posibilidad de encontrarse con otros grupos y líneas de estudio para debatir sobre la manera de entender el pasado y avizorar el presente, y para los estudiantes representan una excelente oportunidad para interiorizarse acerca de qué ý cómo se está trabajando en materia de historiografía en nuestro país y en el resto del mundo.

Se trata de uno de los eventos académicos más federales del ámbito de las ciencias sociales, en las que se prioriza la integración de las regiones en la construcción de su campo de estudios.

Además se ha resaltado que entre los ejes de investigación, aparece uno novedoso, que se encuentra en sintonía con las demandas de la sociedad, y que son los trabajos con perspectiva de género, cuestiones identitarias, sexualidad, pobreza y clase. Ello significa que los investigadores de historia abordan en sus investigaciones, a los intereses del presente.

Entre ellos, el Drector del Departamento de Historia de la UNCa presentará en las Jornadas Interescuelas su propia investigación referida a la persecución, hostigamiento y represión que sufrieron en Catamarca las disidencias sexuales durante el terrorismo de Estado, y que lleva la denominación: "Combatiendo disidencias: Las Razzias y procedimientos policiales contra invertidos, putas y amorales en la Catamarca de los '70", mediante el cual se pretende construir una generalogía de la diversidad sexual en la provincia.

Además, debemos destacar que en las Jornadas se premia las mejores tesis presentadas en su marco, a través del Concurso Nacional de

Tesis de Licenciaturas “Premio Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia”. El premio otorga la posibilidad de publicar los trabajos, lo que coadyuva a la difusión y divulgación, más allá del ámbito estrictamente académico, de las investigaciones realizadas.

Sin lugar a dudas, los debates, intercambio de ideas y opiniones de las distintas corrientes de investigadores, docentes y estudiantes, permite profundizar las discusiones y temas que abordan, y despertar nuevas orientaciones o temáticas para realizar futuras investigaciones.

El conocimiento de la historia de los pueblos, es fundamental para entender el presente y permite forjar el porvenir. Es saber de dónde venimos, comprender lo que somos y cómo estamos, y desentrañar hacia dónde queremos ir. La historia es una herramienta inestimable para el perfeccionamiento de la humanidad.

En Octubre, la Historia será puesta en un lugar prioritario para la comunidad académica del país y también ante el conjunto de la ciudadanía de nuestra provincia. Y sucederá en Catamarca, lo cual nos motiva a propiciar la declaración de interés parlamentario del evento mencionado.

Por lo que solicito a los Sres. Legisladores, que acompañen a la presente iniciativa parlamentaria.-

LA CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

SANCIONA CON FUERZA DE

DECLARACION

ARTICULO 1°.- Decláranse de interés parlamentario las “XVII JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA”, que se desarrollarán entre el 2 al 5 de Octubre de 2019 en la Universidad Nacional de Catamarca.

ARTICULO 2°.- Cúrsese copia autenticada de la presente declaración al Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Catamarca.

ARTICULO 3°.- De forma.-

FIRMA:DIPUTADA PROVINCIAL MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA.-